

SOLEDAD TAMAYO TAMAYO
Senadora de la República

Bogotá DC, 04 de abril de 2024

Honorable Senador
IVÁN LEONIDAS NAME VASQUEZ
Presidente Plenaria
Senado de la República

NEGADO
4 abril 2024

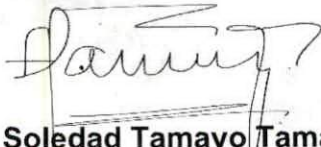
sen lav

Ref. Manifestación de Impedimento para participar en la discusión y votación del Proyecto de Ley número 105 de 2023 Senado.

Respetado Señor Presidente y Secretario:

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, artículo 286 y siguientes de la Ley 5 de 1992, el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, por su intermedio, comedidamente me permito manifestar a la Plenaria del Senado de la República, mi impedimento para participar en el debate y votación del Proyecto de Ley número 105 de 2023 Senado: "Por medio de la cual se crea la modalidad de licencia de maternidad para mujeres en política, se promueve la igualdad y la participación política de las mujeres, se modifica la ley 5 de 1992 y se dictan otras disposiciones"; lo anterior al considerar que existe un posible conflicto de interés, pues tengo un familiar en segundo grado de consanguinidad que se desempeña como Diputado de Asamblea Departamental y que la iniciativa legislativa establece de manera puntual un mandato de adecuación de los reglamentos internos de estas corporaciones. Aceptado el impedimento, de conformidad con lo previsto en el párrafo 2 del artículo 1 de la ley 1431 2011, solicito se dejen las constancias pertinentes en el acta para que la excusa se extienda a todas las actuaciones y decisiones que la Corporación legislativa deba asumir con relación al mencionado proyecto de ley.

Cordialmente,



Soledad Tamayo Tamayo
Senadora de la República


4-abril 2024



Laura Fortich Sánchez
H. Senadora

Bogotá, D.C., 04 de abril de 2024.

Doctor
IVÁN LEÓNIDAS NAME VÁSQUEZ
Presidente Senado de la República.
Congreso de la República
Ciudad.

NEGADO
4 de abril de 2024
senadora

Doctor
GREGORIO ELJACH PACHECO.
Secretario General del Senado de la República.
Congreso de la República
Ciudad.

Asunto: Impedimento para participar en la discusión y votación del **Proyecto de Ley número 105 de 2023 Senado.**

Respetados Presidente y Secretario,

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, los artículos 286 y siguientes de la Ley 5ª de 1992, el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, y demás normas concordantes, comedidamente me permito solicitar a la Honorable Plenaria sea sometido a consideración mi impedimento para participar en la discusión y votación del **Proyecto de Ley número 105 de 2023 Senado:** "Por medio de la cual se crea la modalidad de licencia de maternidad para mujeres en política, se promueve la igualdad y la participación política de las mujeres, se modifica la ley 5 de 1992 y se dictan otras disposiciones"; lo anterior al considerar que, mi conyugue desempeña funciones como diputado y representante legal de una Asamblea Departamental y que la iniciativa legislativa establece de manera puntual un mandato de adecuación de los reglamentos internos de estas corporaciones.

Aceptado el impedimento, de conformidad con lo previsto en el parágrafo 2 del artículo 1 de la ley 1431 2011, solicito se dejen las constancias pertinentes en el acta para que la excusa se extienda a todas las actuaciones y decisiones que la Corporación legislativa deba asumir con relación al mencionado proyecto de ley.

Cordialmente,

Laura Ester Fortich Sánchez.
H. Senadora de la República.

4 de abril de 2024

Carrera 7 No. 8 - 68 Oficina 315 Edificio Nuevo del Congreso
Teléfono: 57 (1) 3823345 / 46 - laura.fortich@senado.gov.co